

#EstoTeConviene

Presupuesto de Egresos de la Federación 2017



- México tiene control de sus finanzas públicas.
- Cinco días antes del plazo legal se aprobó el Presupuesto de Egresos para el año entrante, con la participación de todos los partidos políticos y sobre un amplio consenso.
- Con el gasto público aprobado, se atienden las necesidades fundamentales de todos los sectores sociales.

1. Aprieta el cinturón del Poder Ejecutivo Federal, reduciendo los gastos de operación en 9.3%, incluyendo viáticos, y congelando más de 11 mil plazas.

- La Cámara de Diputados reducirá su gasto en 2.3%, en términos reales, respecto a 2016, y 2.6% en comparación con 2015; lo que significa 203 millones de pesos menos que hace dos años.

2. Promueve la inversión productiva:

- En total, se destinarán 84 mil 628 millones de pesos en infraestructura de comunicaciones.
- 5 mil millones de pesos se usarán para la construcción de carreteras y caminos rurales.
- Promueve la innovación en comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento.
- Fomenta la inversión en software.
- Apoya a la cultura emprendedora y la productividad empresarial, a través del Fondo Nacional Emprendedor, al que se destinarán 3 mil 800 millones de pesos.
- Estimula la inversión privada en proyectos públicos, bajo el esquema de Asociaciones Público Privadas, estimando una inversión de más de 8 mil millones de pesos.
- Prevé una inversión de 2 mil millones de pesos, en el sur del país, para las Zonas Económicas Especiales.

3. Garantiza un ejercicio transparente del gasto:

- Destina más de 5 mil millones de pesos al Sistema Nacional Anticorrupción.

4. Fortalece a las entidades federativas y municipios:

- Se asignarán más de 1.4 billones de pesos a las aportaciones y participaciones federales, lo que representa casi la tercera parte del total del presupuesto, y un incremento de más del 4%, en términos reales, respecto a 2016.
- Se destinarán más de 2 mil 400 millones de pesos en el Fondo de Capitalidad de la Ciudad de México.
- Se asignarán 750 millones de pesos para las fronteras.

5. Promueve la justicia y la paz:

- Destinará 69 mil 400 millones de pesos para el Poder Judicial, casi 6 mil millones más que en 2016.
- Asegurará la implementación del Sistema Penal Acusatorio, destinando 15 mil 900 millones de pesos.
- Impulsará la profesionalización, equipamiento y certificación de las policías estatales y municipales.

6. Privilegia el gasto social, al destinar 64% del gasto programable para ayudar a quienes más lo necesitan.

- Promoverá la vivienda digna para todos, destinando recursos a las familias que se encuentran por debajo de la línea de pobreza.
- Se asignarán recursos para la prevención de la violencia contra las mujeres, y la promoción de la igualdad de género, por 27 mil 425 millones de pesos.
- Se garantizará la atención para adultos mayores, destinando 37 mil 700 millones de pesos, 14% más que en 2016.
- Recibirán beneficios casi 7 millones de familias por medio del programa PROSPERA, al que se destinarán 82 mil 400 millones de pesos.
- Se invertirán 74 mil 800 millones de pesos para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

7. Apoya al campo mexicano:

- Se invertirán 318 mil 900 millones de pesos en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Se apoyará a la población de bajos recursos en la regularización de la tenencia de la tierra.
- Se otorgarán incentivos económicos a los productores con base en la productividad, por más de 8 mil 900 millones de pesos.
- Se contribuirá con el desarrollo de infraestructura y equipamiento del sector agrícola, con un incremento de 5 mil 100 millones de pesos más de lo previsto.

8. Promueve el acceso efectivo a servicios de salud de calidad:

- Se respaldará a las instituciones de salud:
 - ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con más de 622 mil 600 millones de pesos.
 - ✓ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con más de 263 mil millones de pesos.
 - ✓ Seguro Popular, con casi 69 mil millones de pesos.
- Se enfatizará la aplicación de pruebas gratuitas en la detección de enfermedades crónicas vinculadas con el sobrepeso.
- Se aplicarán casi 35 millones de vacunas.
- Se garantizará la cobertura de enfermedades como el cáncer y el VIH/Sida.
- Se asegurará el abasto de medicamentos que suministra el sector salud.
- Se garantizará la cobertura y el derecho a la salud de niños menores de 5 años.

9. Robustece la educación de calidad para niños y jóvenes al:

- Rehabilitar más de 30 mil planteles educativos.
- Otorgar apoyos para casi 5 mil escuelas de educación básica e inicial comunitaria.
- Ampliar en mil 951 millones de pesos los recursos destinados a los programas de educación básica y a los Programas Nacional de Becas, Escuelas de Tiempo Completo y Fortalecimiento de la Calidad de la Educación.
- Incentivar la investigación y el desarrollo tecnológico, a través del Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad del CONACYT.
- Apoyar proyectos de innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas.

10. Garantiza cultura para todos e impulsa a los creadores artísticos a través de estímulos, con un presupuesto de más de 10 mil 900 millones de pesos.

La política rinde frutos y lanza una buena señal a los mercados financieros internacionales.